

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

10717 *Resolución de 6 de septiembre de 2017, de la Universidad de Granada, por la que se corrigen errores en la de 3 de julio de 2017, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertidos errores en la Resolución de esta Universidad de 3 de julio de 2017, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de julio de 2017, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, a continuación se transcriben las oportunas correcciones de errores:

En el Anexo III, en la plaza con código 25/3/2017, del ámbito de conocimiento de Didáctica de la Expresión Musical, donde dice: «Matilde Olarte Martínez, Profesora Titular de Universidad», debe decir: «Matilde Olarte Martínez, Catedrática de Universidad».

En el Anexo III, en la plaza con código 25/3/2017, del ámbito de conocimiento de Didáctica de la Expresión Musical, donde dice: «Ana Laucirica Larrañaga» debe decir: «Ana Laucirica Larrinaga».

Granada, 6 de septiembre de 2017.–La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.